



**PROAMPA S.A.**

Soluciones Tecnológicas  
Seguridad - Diseño - Servicio

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA PROAMPA S.A. CELEBRADA AL SEXTO DIA DEL MES DE  
MARZO DEL DOS MIL QUINCE**

En la ciudad de Guayaquil al sexto día del mes de Marzo del año dos mil quince, a las doce horas quince, ubicada en la calle José Mascote 912-914 y Hurtado se reúnen los accionistas de la compañía PROAMPA S.A., Señores: Carlos Aguilar Villamar, propietario de 480 acciones; Roberto Ibujs Torres, propietario 160 acciones; y Miguel Merino Loyola, propietario de 160 acciones.

Se encuentra presente en la reunión el Gerente General Carlos Aguilar Villamar.

El presidente de la junta ordena que por secretaría se formule la lista de asistentes, el secretario constata el quórum y determina que se encuentran presentes en la reunión la totalidad del capital suscrito y pagado que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América , dividido en 800 acciones de \$1.00 cada una, quienes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria, de conformidad con lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria en la que se tratará y resolverá los puntos del orden del orden del día:

Aprobación por parte de la Junta General de Accionistas del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, El Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo; así como la memoria del Gerente y el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

A continuación, solicita la palabra del Sr. Carlos Aguilar Villamar , quien indica a la audiencia que, con anticipación han estado a disposición de todos los accionistas los documentos detallados en el orden del dia, relativos al ejercicio económico 2014, Que para dar cumplimiento a lo establecido en el Art.20 de la Ley de Compañías, es necesario que esta junta los apruebe; y, que en razón de haberlos revisado con anticipación y, no existir ninguna objeción a éstos ; ella sugiere que se los apruebe, sugerencia que eleva a moción a fin de que la junta se pronuncie al respecto.

Una vez terminada la exposición del del Sr. Carlos Aguilar Villamar, los accionistas entran a deliberar luego de lo cual, en forma unánime resuelven: APROBAR el objeto de esta sesión en todas sus partes; así como APROBAR, Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, El Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo, la memoria del Gerente y el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014, con la abstención del Gerente el Sr. Carlos Aguilar Villamar

---

Dirección: Jose Mascote 912-914 y Hurtado Ofc. #110  
Teléfono: 04-2371164  
Ruc: 0992810084001  
Guayaquil – Ecuador  
[www.proampa.co.nf](http://www.proampa.co.nf)



## PROAMPA S.A.

Soluciones Tecnológicas  
Seguridad - Diseño - Servicio

Agotado el orden del día se concede un receso para la redacción de la correspondiente acta, luego de lo cual reinstalada la Junta con los mismos accionistas asistentes, se le da lectura siendo aprobada en todas sus partes en forma unánime. Termina la sesión a las catorce horas.-  
Firmando Accionista- Presidente de la Junta Sr. Carlos Aguilar Villamar.

CERTIFICO: QUE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL

Guayaquil, 06 de Marzo del 2015

*Carlos Alberto Aguilar Villamar*  
CARLOS ALBERTO AGUILAR VILLAMAR  
REPRESENTANTE LEGAL  
091921660-6

---

Dirección: Jose Mascote 912-914 y Hurtado Ofc.. #110  
Teléfono: 04-2371164  
Ruc: 0992810084001  
Guayaquil - Ecuador  
[www.proampa.co.nf](http://www.proampa.co.nf)